

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dos de febrero de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2015-00548-00

Como quiera que la Secretaría de Movilidad en escrito que obra en el informativo 107 desistió de lo solicitado en PDF102 el juzgado se abstiene de hacer pronunciamiento sobre el particular.

NOTIFÍQUESE



JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez
(2)

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____
Hoy, _____
Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.